

Guayaquil, 9 de septiembre de 2015

Expediente
44757

Señor
MAURICE ALFONSO PALAU VELÁSQUEZ
Ciudad

De mi consideración:

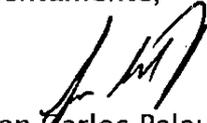
Cumplo en ratificar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INMODENISSE S.A. "En Liquidación"**, celebrada el día 9 de julio de 2015, en la que se resolvió la disolución anticipada de la compañía y su posterior Liquidación; lo designó como **Liquidador principal** de la misma.

Por tanto le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, para los fines de Liquidación de la Empresa.

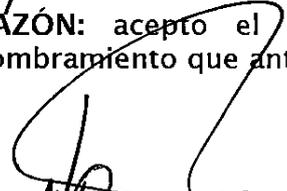
La Compañía se constituyó en Guayaquil, según escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón, doctor Jorge Jara Grau, el 14 de octubre de 1987; escritura que se inscribió en el Registro Mercantil, el 28 del mismo mes y año. La escritura de disolución anticipada se otorgó ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Pablo Leonidas Condo Macías, el 22 de julio de 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de septiembre del mismo año.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

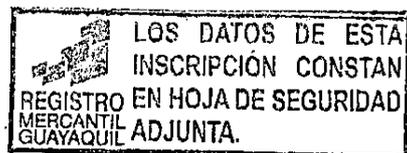
Atentamente,


Juan Carlos Palau Ocaña
Presidente de la Junta

RAZÓN: acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 9 de septiembre de 2015


MAURICE ALFONSO PALAU VELASQUEZ
c.c. 0900538653

ARCHIVO



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

25 SEP 2015 HORA: 16:20

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *Mónica*